

# OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN

1.<sup>er</sup>  
semestre  
2023

## Resumen ejecutivo



**CJE**  
Consejo de la  
Juventud de  
España



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUVENTUD  
E INFANCIA

**injuve**

**Después de muchos años de declive socioeconómico para la población joven en España podemos a empezar a afirmar, según los datos, que la situación empieza a mejorar poco a poco para un sector de la población que desde el 2008 ha sufrido el abandono y la maldición de la dependencia, la incertidumbre, la precariedad y la falta de soluciones estructurales.**

Un abandono que ha provocado, según relatamos en el estudio, que la problemática estructural de vivienda afecte de tal manera que **en España las personas jóvenes no nos podamos emancipar**, teniendo una de las edades medias de emancipación más altas de Europa, 30,3 años de acuerdo con los datos publicados por Eurostat<sup>1</sup>.

Durante años el inmovilismo político en materia de vivienda ha generado que esta haya sido percibida como un bien de mercado y no como lo que realmente es, un derecho. Un inmovilismo que tiene como consecuencia no solo que las personas jóvenes (de 16 a 29 años) no nos emancipemos, sino que además para las personas de 30 a 40 años exista una **maldición de ser eternamente jóvenes** y se vean obligadas a no poder emanciparse, a tener que volver a casa de sus padres, o a que su única alternativa también sea la de compartir piso.

En material de empleo en esta última legislatura, bajo el paraguas del Diálogo Social, se consiguió el consenso para sacar adelante políticas como la Reforma Laboral y la subida, aún insuficiente, del SMI, que por lo que reflejan las siguientes páginas del estudio, han conseguido mejorar el problema estructural de la temporalidad y los bajos salarios que percibimos las personas jóvenes.

---

La edad media de emancipación en España es 30,3 años, una de las más altas de Europa.

---

La temporalidad joven es del 36,4 % tras una bajada de más de 10 puntos en un año.

<sup>1</sup> Eurostat: Estimated average age of young people leaving the parental household by sex: <https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/bookmark/5347e694-ff98-44f4-9d6b-053c8ebaa4b4?lang=en>

La parcialidad involuntaria, la sobrecualificación y los bajos salarios son algunos de los problemas laborales que enfrenta la juventud.

El suicidio es la principal causa de muerte entre la juventud española.

Por primera vez, contamos en España con un Ministerio de Infancia y Juventud, y una Comisión de Juventud en el Congreso.

A pesar de esto la parcialidad involuntaria, la sobrecualificación, los bajos salarios y la falta de aprobación del Estatuto del Becario son algunos de los problemas que sigue enfrentando la juventud todavía en el mercado de trabajo y que siguen creando un panorama incierto de cara a poder planificar y desarrollar su vida personal y profesional. Situación que provoca que la población joven no tenga perspectivas de vida y que, por consiguiente, tenga problemas de emancipación y de natalidad, además de tener el suicidio como primera causa de muerte.

Por lo tanto, **todavía quedan muchas políticas y medidas que trabajar para que la población joven vuelva a vivir con dignidad y a recuperar la confianza en la política.** Pero para ello necesitamos consensos y acuerdos. Necesitamos compromiso por parte de todas las administraciones públicas en sus diferentes niveles. La juventud no puede seguir siendo utilizada como un arma arrojadiza o con un interés electoralista siempre muy cercano a periodo electoral.

Para abordar de primera mano esas necesidades **la política debe recuperar de lleno el interés en la población joven, debe trabajar los problemas de manera estructural y poner a las personas jóvenes en el centro de la toma de decisiones.** Para ello en este mandato contamos por primera vez en la historia con un Ministerio y con una Comisión de Juventud en el Congreso, que tendrán como una de sus labores principales el trabajar de la mano con el Consejo de la Juventud de España para poder contar en el diseño de las políticas con la voz de las personas jóvenes, y la transversalidad para poder conseguir sinergias con el resto de los ministerios que son también de interés y necesidad para abordar los problemas que preocupan y afectan a la juventud.

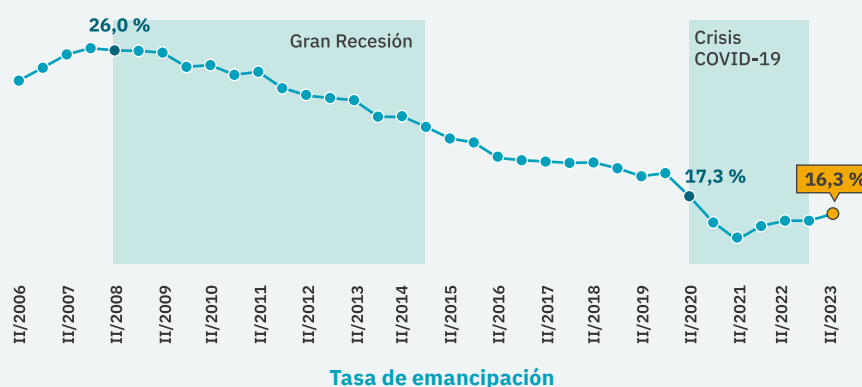
Por lo tanto, es momento ahora, y la sociedad necesita, que esos ministerios trabajen de la mano con los interlocutores sociales, que el trabajo entre el CJE y las instituciones públicas sea ininterrumpido. Desde el CJE tendremos, como durante estos 40 años de vida, la mano tendida para **seguir ofreciendo propuestas, diálogo, trabajo y consenso** a todas las administraciones que quieran de una vez por todas trabajar con y para la juventud.

# RESUMEN EJECUTIVO

**El primer semestre de 2023 trajo, por fin, una pequeña mejora en la tasa de emancipación joven después de un 2022 en el que estuvo atascada. Además, fue el primer semestre en el que subió por encima del 16,0 % desde el primer semestre de 2020, como puede comprobarse en la presente edición del *Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España*.**

Tras un año 2022 en el que la tasa de emancipación se estancó en el 15,9 %, **en el primer semestre de 2023 el porcentaje de personas jóvenes que vivían fuera del hogar familiar subió hasta el 16,3 %.**

Eso sí, aún quedaba por debajo de los porcentajes que existían antes de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 y muy lejos de los resultados anteriores a la Gran Recesión de 2008, cuando se superaba el 25,0 % de personas jóvenes emancipadas. Además, la tasa de emancipación seguía muy por debajo de la media de la Unión Europea, del 31,9 % en 2022<sup>1</sup>.



Pero esta mejora no llegó a todas las partes de España. De hecho, **en un total de diez comunidades autónomas la tasa de emancipación se redujo** con respecto al primer semestre de 2022. Así, se pone de manifiesto que existe una gran diferencia en la posibilidad de emanciparse de una persona joven según la comunidad autónoma en la que viva.

Esta desigualdad está intrínsecamente relacionada con la tasa de paro joven que existe en las distintas comunidades autónomas. **Las comunidades en las que hay un mayor porcentaje de la juventud en situación de desempleo son, salvo alguna excepción, las mismas en las que menos personas jóvenes hay emancipadas.** Además, en cinco de las siete comunidades en las que subió la tasa de paro con respecto al primer semestre de 2022 también descendió la emancipación.

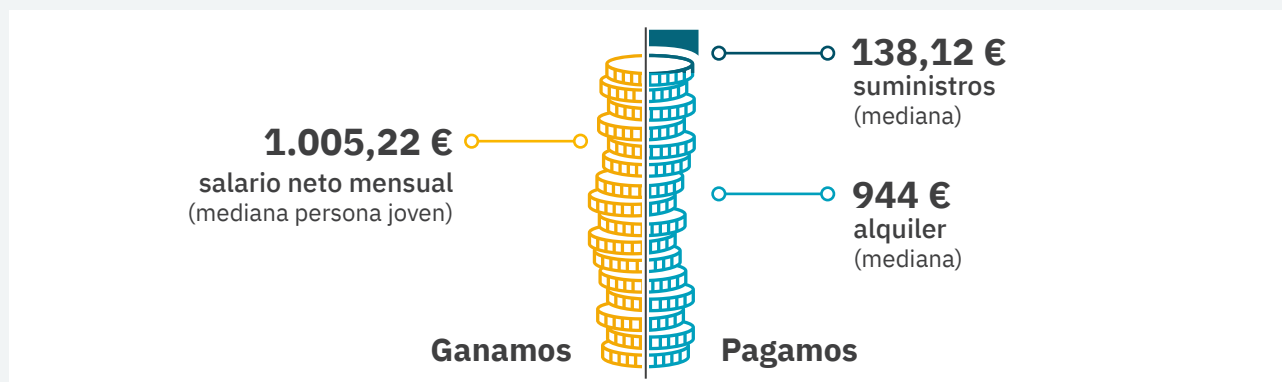
También existen grandes diferencias en los salarios que perciben las personas jóvenes, a pesar de que subieron un 5,0 % con respecto al primer semestre de 2022. **En nueve de las 17 comunidades autónomas el salario neto mediano de una persona joven es de menos de 1.000 euros al mes** en 12 pagas. Además, en tan solo seis comunidades autónomas este salario mediano joven superaba el salario mínimo de 2023.

<sup>1</sup> Eurostat. Share of Young adults aged 18-34 living with their parents by age and sex – EU-SILC survey: [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc\\_lvps08\\_custom\\_8942162/default/table?lang=en](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_lvps08_custom_8942162/default/table?lang=en)

Todo esto se daba mientras **el alquiler mediano de una vivienda en España se disparaba**: en seis comunidades autónomas ni siquiera dedicando el 100 % de su sueldo una persona joven que cobrara el salario mediano podía alquilar una vivienda en solitario. Esto, sumado al gran incremento en el precio de los suministros, ha hecho que para una persona joven sea casi imposible emanciparse en solitario independientemente de su lugar de residencia.

De hecho, en el conjunto de España el salario joven mediano en 12 pagas se situaba en 1.005,22 euros netos al mes. Por su parte, el alquiler mediano de una vivienda libre era de 944 euros mensuales, el 93,9 % del sueldo de una persona joven. Si a esto le sumamos el gasto mediano de los suministros de una vivienda, de 138,12 euros al mes, el precio de un alquiler en solitario junto los gastos de luz, gas y otros suministros sumaría 1.082,12 euros mensuales. Es decir, **a una persona joven le faltarían 76,9 euros para poder vivir en solitario**.

Así, **las personas jóvenes españolas estaban abocadas, en muchas ocasiones, a tener que compartir vivienda con personas con las que no tenían ningún tipo de vínculo**. Esta situación, que hasta hace unos años era característica de las personas jóvenes que estaban estudiando fuera de su localidad de residencia, se ha extendido en los últimos años y afecta a personas jóvenes estudiantes y trabajadoras por igual.



**Pero ni siquiera alquilando una habitación en una vivienda compartida las personas jóvenes se libraban de dedicar como máximo el 30,0 % de su salario a la vivienda habitual**, como recomiendan la mayoría de los estudios. La habitación mediana en España costaba 375 euros al mes, el equivalente al 37,3 % del salario mediano joven. Esta situación se repetía en diez de las 17 comunidades autónomas. En cuatro de ellas, incluso, superaba el 40 % de su sueldo, por lo que las personas jóvenes de estas comunidades que vivieran de alquiler compartiendo piso se encontrarían sobreendeudadas.

Por su parte, el mercado de la compra, aunque menos, también se encareció en el primer semestre de 2023. Y si bien el importe de una hipoteca era, por lo general, más barato que el de un alquiler mensual, tampoco era algo asequible para una persona joven. La primera mensualidad de una hipoteca correspondería al 65,9 % del salario mediano joven y **para pagar la entrada de una vivienda una persona joven tendría que ahorrar 53,796 euros, el equivalente a cuatro años y medio de su sueldo**.

Así, aunque es cierto que hubo un incremento en la tasa de emancipación en el primer semestre de 2023, hay que señalar que no afectó a todo el territorio español. **Los altos precios de la vivienda y una tasa de paro joven mayor que la de la población española en su conjunto seguían condenando a la mayoría de la población joven a no poder abandonar el domicilio familiar**.

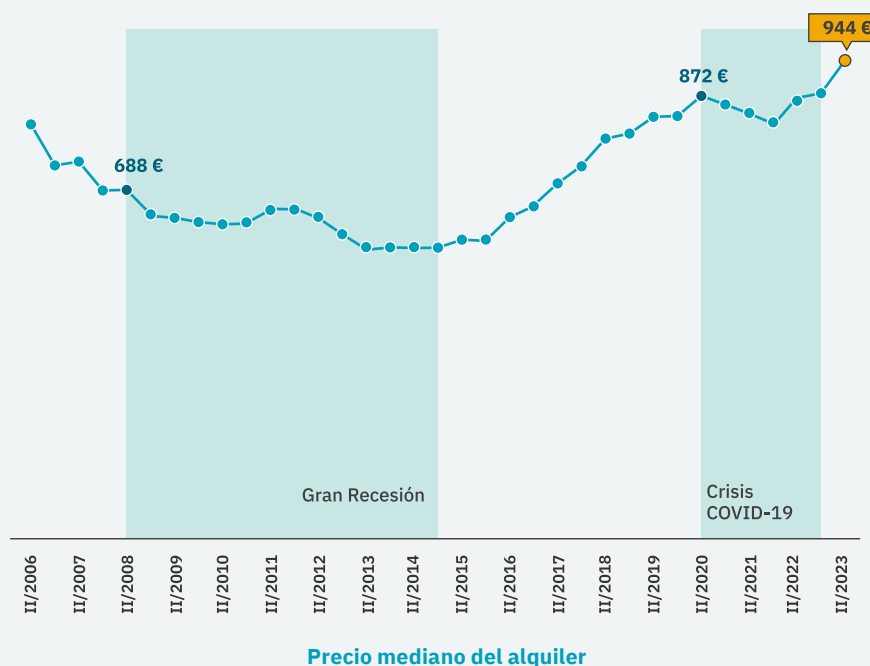
## La situación actual de la juventud

Alquileres  
inasumibles

El alquiler es la forma más común de emancipación de las personas jóvenes. Sin embargo, **la subida de precios año tras año es superior a la de los salarios jóvenes**. Cada vez es más difícil poder acceder a un alquiler que suponga, como mucho, el 30 % del salario mediano de una persona joven que la mayoría de los estudios señalan como el máximo aceptable.

**El precio mediano del alquiler en el primer semestre de 2023 es el más alto desde que existen registros: 944 euros al mes.** Esto supone el 93,9 % del salario mediano neto de una persona joven. Además, el precio se encareció un 9,3 % con respecto a un año antes y un 63,9 % con respecto al precio que tenían las viviendas de alquiler diez años atrás. Por su parte, las habitaciones se encarecieron un 7,1 % en un año.

**El Gobierno ha anunciado que incrementará el bono de alquiler joven** en esta legislatura. Este tipo de ayudas son buenas para la juventud, pero, tal y como están planteadas ahora, no son una ayuda a la emancipación ya que requieren que las personas jóvenes estén viviendo de alquiler antes de poder solicitarlas.

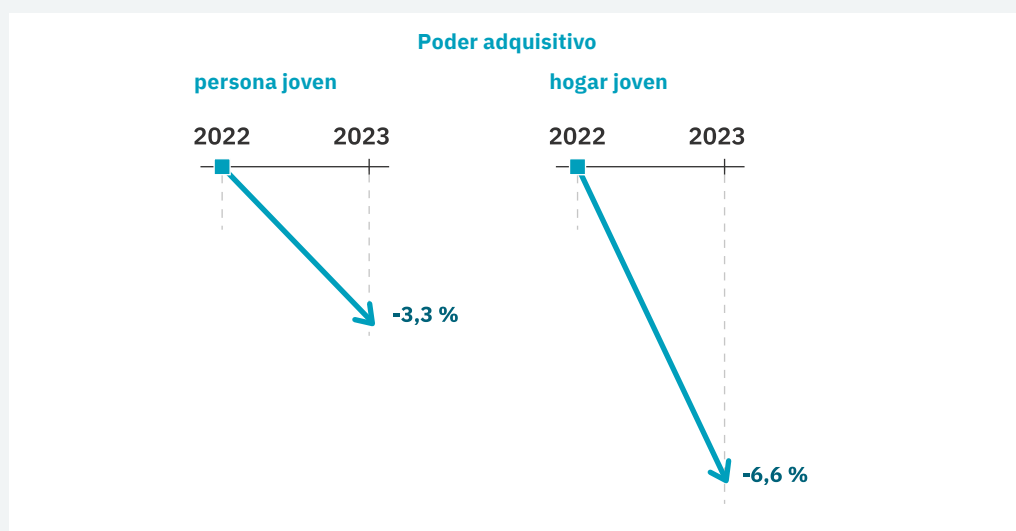


El mercado de la compraventa, al igual que el de alquiler, también ha experimentado una subida entre el primer semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, del 3,0 %. Esta subida es mucho menor que la del alquiler. Sin embargo, el precio medio de la entrada de una vivienda libre en España era de 53.796 euros. O, lo que es lo mismo, el salario neto íntegro de cuatro años y medio de una persona joven, una cantidad inasumible sobre todo para las personas jóvenes que vivían de alquiler, ya que su capacidad de ahorro quedaba muy reducida.

Compra de vivienda

La subida del salario mínimo interprofesional a principios de 2023 afectó en gran medida a las personas jóvenes españolas. **El salario mediano joven subió un 5,0 % hasta alcanzar los 12.062,59 euros netos al año.** Aún con este incremento, la fuerte subida de los precios causó que el poder adquisitivo de una persona joven trabajadora se redujera un 3,3 % en un año. Además, los ingresos de un hogar joven se habían reducido un 6,6 %.

Salarios bajos



La tasa de paro se redujo ligeramente en el primer semestre de 2023 con respecto al mismo periodo del año anterior hasta el 20,1 %, **la cifra más baja desde mediados de 2008.** Eso sí, la tasa de actividad en ese entonces era del 67,3 % y en junio de 2023 del 54,2 %: había menos personas trabajando o buscando trabajo a mediados de 2023 que en el mismo periodo de 2008.

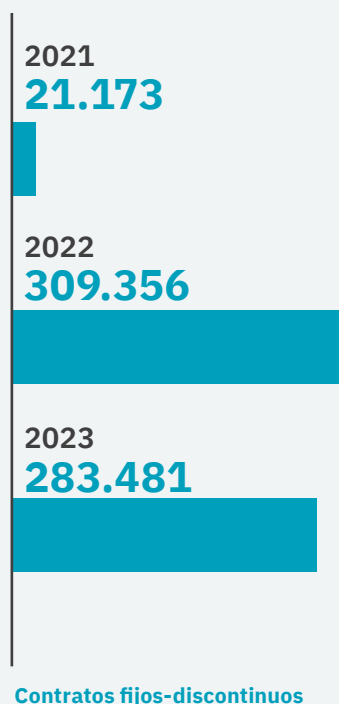
Tasa de paro

**La tasa de paro es mucho más pequeña entre las personas jóvenes con estudios superiores: del 11,4 %.** Pero muchas de las personas jóvenes que habían completado este tipo de estudios sufrían un problema de sobrecualificación: el 40,4 % de las que trabajaban lo hacían en un puesto de trabajo que requería una formación más baja de la que podían acreditar.



Tras la reforma laboral que entró en vigor en marzo de 2022 **la temporalidad en el empleo, un problema tradicionalmente asociado a la población joven, se redujo en más de diez puntos**. Se pasó de una tasa de temporalidad del 47,2 % a mediados de 2022 a una del 36,4 % a mediados de 2023.

**Un efecto colateral de la reforma laboral es que se disparó la contratación fija discontinua**. A mediados de 2021, antes de que entrara en vigor la reforma laboral, había 21.173 personas jóvenes en España con este tipo de contrato. A mediados de 2023 esta cifra ascendía a 283.481, 13 veces más. Eso sí, el número disminuyó con respecto al primer semestre de 2022.



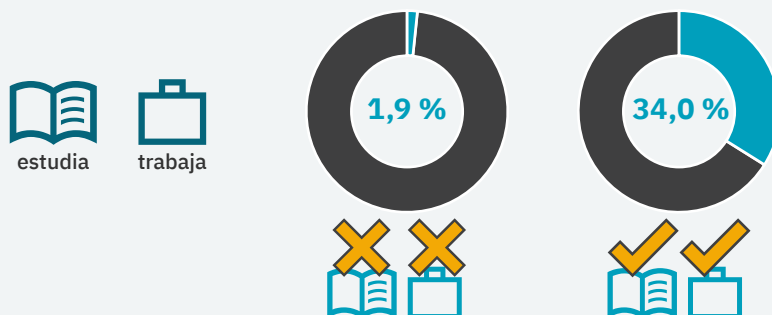
**No había tantas personas jóvenes autónomas en España en un primer semestre desde 2017**. El número de personas jóvenes dadas de altas en este régimen suponía el 5,7 % de toda la juventud ocupada, cifra lejana al más del 8,0 % que se registró en 2015.

**Los beneficios medianos de una persona joven autónoma eran de 3.135,90 euros al año**, una cantidad casi cuatro veces inferior al salario mediano joven. Además, tenían que hacer frente a una cuota de autónomos de 230 euros mensuales, lo que hacía inasumible para la mayoría de la población joven emprender.



Un año más, el mito de que las personas jóvenes no quieren trabajar se desmonta si atendemos a los datos de inactividad. Casi nueve de cada diez personas que no trabajaban ni buscaban trabajo no lo hacían porque estaban estudiando. **La tasa de ninis, es decir, de las personas jóvenes que no buscaban trabajo estando disponibles para trabajar, era de tan solo el 1,9 % de la población inactiva.** Además, **la tasa de jóvenes sisis, quienes trabajaban y estudiaban a la vez, era del 34,0 % de la población ocupada.**

Estudios y empleo



A falta de que salga publicada la información de 2023, los últimos datos alertan de que la juventud es, en España, el segundo colectivo de edad con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, tan solo superada por la infancia. En 2022, el 30,2 % de las personas jóvenes se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social. Además, una de cada cinco personas jóvenes con trabajo también se encontraba en esta situación, por lo que **tener un empleo no era, para la juventud, garante de tener estabilidad económica.**

Pobreza

**El primer semestre de 2023 arroja ciertos datos para la juventud española que, pese a ser positivos, dejan una sensación agrídulce si tenemos en cuenta la imagen completa. Por un lado, la tasa de emancipación ha subido, el paro ha bajado a niveles de 2008 y el salario mediano joven se incrementó un 5,0 %. Por otro, estas mejoras no han llegado a todas las comunidades autónomas y el precio de los alquileres, la forma más habitual de emancipación para las personas jóvenes, ha subido mucho más que los salarios. Así, tanto los nuevos Ministerios de Juventud e Infancia y el de Vivienda y Agenda Urbana como el de Trabajo y Economía Social tienen un gran reto por delante para intentar mejorar la situación de la juventud, que sigue siendo el segundo colectivo de edad con mayor riesgo de pobreza y exclusión social.**

# OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN



# CJE

Consejo de la  
Juventud de  
España